

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3709 GARAJE SANTA INES, S.L.

La Administradora única, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, comunica que se celebrara la Junta General Ordinaria el próximo día 11 de Julio de 2025 a las 11:00 horas, en la Notaria de Carlos Toledo Romero, C/ Marina numero 1 de Huelva, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Segundo.- Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Tercero.- Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la junta.

Quinto.- Documentación de acuerdos, examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Sexto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales de fechas 8 de agosto de 2023

Dichos acuerdos tuvieron lugar con los siguientes órdenes del día.

Junta General 8 de agosto de 2023

1.- Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.- Aprobar y autorizar la gestión de ventas de los activos que puedan superar el 25 % de la sociedad en 2023 (art. 260.1 f) y aprobar la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio 2022.

3.- Documentación de acuerdos y examen en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

4.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2022 y aprobadas y autorizada la gestión de ventas de los activos que puedan superar el 25% de la sociedad en 2023, así como la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio 2022, y la aprobación del Acta de la Junta.

Séptimo.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales de fechas 30 de junio de 2024.

Junta General 30 de junio de 2024

1.- Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

2.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta. De conformidad con lo dispuesto en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

3.- Documentación de acuerdos y examen en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2023, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Huelva, 18 de junio de 2025.- La Administradora única, Inés María Márquez Betanzos.

ID: A250030144-1